

PROYECTO JUVENTAS FORMA

FRUTICULTURA Ref: 2419-20210101

Localidad: Valdeastilla

Proyecto **JUVENTAS FORMA** promovido por la Diputación Provincial del Cáceres y cofinanciado al 91,89% mediante recursos del Fondo Social Europeo y de la Iniciativa de Empleo Juvenil, en el marco de intervención del Fondo Social Europeo 2014-2020. Se trata de un proyecto basado en la convocatoria de ayudas del Programa Operativo de Empleo Juvenil del Fondo Social Europeo (ayudas EMP-POEJ) del Real Decreto 1234/2018, de 5 de octubre, destinadas a la financiación de proyectos de empleo, autoempleo y emprendimiento colectivo, dirigidos a afrontar el reto demográfico en los municipios de menor población.

NOTAS ACLARATORIAS DEL LISTADO

PROPORCIÓN DE PARTICIPACIÓN	Según establece el Proyecto JUVENTAS FORMA la proporción de participación por sexos del alumnado 6 mujeres y 4 hombres . Esta proporción se mantendrá excepto en la circunstancia en que no hubiera suficientes personas seleccionadas de un sexo, compensándose con participantes del otro.
REQUISITO DE PARTICIPACIÓN	Es importante resaltar que los candidatos han de estar inscritos en el Sistema Nacional de Garantía Juvenil a fecha de inicio de la acción formativa. En caso de no estar inscrito se realizará llamamiento al siguiente reserva. Será necesario estar situación de Desempleo el día que comience el curso.
BAREMACIÓN	Los baremos que se exponen se han basado en los datos registrados en la Consulta de la Demanda de Empleo en el SEXPE aplicando los criterios que aparecen en la Resolución de Normas de Selección del Alumnado del Proyecto Juventas Forma.

Proyecto Juventas Forma 349-303055 (cofinanciado por FSE al 91,89%)
 Diputación Provincial de Cáceres- Área de Reto Demográfico, Desarrollo Sostenible, Juventud y Turismo

C/ Pintores, Nº 10 10003 Cáceres ☎ 927 18 98 00



Este documento es Copia Auténtica según el artículo 27 de la Ley 39/2015, de 1 de Octubre

URL de verificación: <https://sede.dip-caceres.es/carpetaCiudadano/Enlaces.do?id=validacion&cveValidacion=DIPCC-PF2U7R09FXW08QFCIJ00I2HJZFYGLI2F>

Código Seguro de Verificación: DIPCC-PF2U7R09FXW08QFCIJ00I2HJZFYGLI2F

DIR3 Órgano: L02000010

Sello de tiempo: 06/10/2021 08:47

Página:

1/4

Firmantes:

TERESA DE JESUS MORALES CASCOS - JEFATURA DE SECCION DE ANALISIS Y POLITICAS ACTIVAS (DIPUTACION DE CACERES)



LISTADO PROVISIONAL CON PUNTUACIONES DE PERSONAS QUE CUMPLEN REQUISITOS

DNI/NIE	APELLIDOS	NOMBRE	PUNTUACIÓN
***015*-*	Bermejo Grajera	Neixa	0,00
***801*-*	Blázquez Flores	Alejandro	0,50
***174*-*	Fernández A.S. Gaspar	Luis Dionisio	0,00
***138*-*	López Pérez	Alba	1,50
***358*-*	Palacios López	Sergio	0,50
***162*-*	Romero Fernández	Jonathan	0,00

LISTADO PROVISIONAL CON PUNTUACIONES DE PERSONAS NO INSCRITAS O BENEFICIARIAS EN GARANTÍA JUVENIL *

DNI/NIE	APELLIDOS	NOMBRE	PUNTUACIÓN
***393*-*	Alberich De Paula	Elena	1,42
***369*-*	Álvarez Rodríguez	Noemí	0,00
***369*-*	Carrón Felipe	Elena	0,00
***142*-*	Carrón García	Sara	0,10
***146*-*	García Serrano	Jorge	1,50
***774*-*	Moreno Rodes	Olalla	0,95
***292*-*	Solís Montilla	Mario	0,00

***ACLARACIÓN**

Las personas deben formalizar su situación en el Fichero Nacional de Garantía Juvenil antes del inicio de la acción formativa.

Proyecto Juventas Forma 349-303055 (cofinanciado por FSE al 91,89%)
 Diputación Provincial de Cáceres- Área de Reto Demográfico, Desarrollo Sostenible, Juventud y Turismo

C/ Pintores, Nº 10 10003 Cáceres ☎ 927 18 98 00



Este documento es Copia Auténtica según el artículo 27 de la Ley 39/2015, de 1 de Octubre

URL de verificación: <https://sede.dip-caceres.es/carpetaCiudadano/Enlaces.do?id=validacion&cveValidacion=DIPCC-PF2U7R09FXW08QFCIJ00I2HJZFYGLI2F>

Código Seguro de Verificación: DIPCC-PF2U7R09FXW08QFCIJ00I2HJZFYGLI2F

DIR3 Órgano: L02000010

Sello de tiempo: 06/10/2021 08:47

Página: 2/4

Firmantes:

TERESA DE JESUS MORALES CASCOS - JEFATURA DE SECCION DE ANALISIS Y POLITICAS ACTIVAS (DIPUTACION DE CACERES)

**LISTADO PROVISIONAL DE PERSONAS QUE NO CUMPLEN REQUISITO DE ACCESO A
 FECHA DE PUBLICACIÓN DE LISTAS**

DNI/NIE	APELLIDOS	NOMBRE	MOTIVO
***379*-*	Mohamed Calzada	Jasmina	Ya ha participado en el Proyecto Juventas
***605*-*	Ramos Heras	Iván	Ya ha participado en el Proyecto Juventas
***605*-*	Jiménez Mohedas	Alicia	Ya ha participado en el Proyecto Juventas
***108*-*	Simón Calle	Jorge	No cumple requisito de edad
***380*-*	González Rey	Irene	Consulta de Demanda de Empleo Inactiva

INFORMACIÓN IMPORTANTE	
1. SOLICITUD DE VARIAS ACCIONES FORMATIVAS	SOLO SE PUEDE PARTICIPAR EN UNA ACCIÓN FORMATIVA. En el caso de que una persona haya sido seleccionada y cumpla requisitos en más de una, deberá formalizar el modelo de “Renuncia” por cada una de la acción o acciones en los que no esté interesado o interesada. Enviándola de la misma forma que se expone en el apartado de “RENUNCIAS”
2. RECLAMACIONES	El periodo de reclamaciones se establece desde el momento en el que se publica el listado hasta las 14:00 del viernes 8 de octubre de 2021 El modelo de “Reclamación al listado Provisional” está disponible en la Mancomunidad, los Ayuntamientos y en nuestra página web https://www2.dip-caceres.es/temas/desarrollo-sostenible/desarrollo-sostenible/empleo/juventas/forma/index.html ,”Hay que Registrar la documentación en los registros oficiales de la Mancomunidad o del Ayuntamiento, <u>de la misma forma en que se presentaron las solicitudes.</u> Ésta será

Proyecto Juventas Forma 349-303055 (cofinanciado por FSE al 91,89%)
 Diputación Provincial de Cáceres- Área de Reto Demográfico, Desarrollo Sostenible, Juventud y Turismo

C/ Pintores, Nº 10 10003 Cáceres ☎ 927 18 98 00



Este documento es Copia Auténtica según el artículo 27 de la Ley 39/2015, de 1 de Octubre

URL de verificación: <https://sede.dip-caceres.es/carpetaCiudadano/Enlaces.do?id=validacion&cveValidacion=DIPCC-PF2U7R09FXW08QFCIJ00I2HJZFYGLI2F>

Código Seguro de Verificación: DIPCC-PF2U7R09FXW08QFCIJ00I2HJZFYGLI2F

DIR3 Órgano: L02000010

Sello de tiempo: 06/10/2021 08:47

Página: 3/4

Firmantes:

TERESA DE JESUS MORALES CASCOS - JEFATURA DE SECCION DE ANALISIS Y POLITICAS ACTIVAS (DIPUTACION DE CACERES)



	enviada al registro electrónico de la Diputación de Cáceres a: <i>DESARROLLO SOSTENIBLE – JUVENTAS FORMA DIR 3 – LA0009138</i>
3. RENUNCIAS	Igualmente las personas admitidas que deseen renunciar a su posible participación en la acción formativa, deberán cumplimentar el documento “ Comunicado de renuncia voluntaria ” que pueden encontrar en el enlace siguiente enlace: https://www2.dip-caceres.es/temas/desarrollo-sostenible/desarrollo-sostenible/empleo/juventas/forma/index.html , enviándolo al correo juventasforma@dip-caceres.es o a través de los Registros Oficiales.
4. DOCUMENTACIÓN IMPORTANTE	Aquellas personas que decidan finalmente participar en la acción formativa deberán enviar al correo juventasforma@dip-caceres.es o a través de los Registros Oficiales una fotocopia del DNI y el Certificado de Empadronamiento antes del inicio de la acción formativa.

En Cáceres, a fecha de firma digital

Fdo.: Teresa Morales Cascos
Directora Técnica del Proyecto Juventas Forma

Proyecto Juventas Forma 349-303055 (cofinanciado por FSE al 91,89%)
Diputación Provincial de Cáceres- Área de Reto Demográfico, Desarrollo Sostenible, Juventud y Turismo

C/ Pintores, Nº 10 10003 Cáceres ☎ 927 18 98 00



Este documento es Copia Auténtica según el artículo 27 de la Ley 39/2015, de 1 de Octubre

URL de verificación: <https://sede.dip-caceres.es/carpetaCiudadano/Enlaces.do?id=validacion&cveValidacion=DIPCC-PF2U7R09FXW08QFCIJ00I2HJZFYGLI2F>

Código Seguro de Verificación: DIPCC-PF2U7R09FXW08QFCIJ00I2HJZFYGLI2F

DIR3 Órgano: L02000010

Sello de tiempo: 06/10/2021 08:47

Página: 4/4

Firmantes:

TERESA DE JESUS MORALES CASCOS - JEFATURA DE SECCION DE ANALISIS Y POLITICAS ACTIVAS (DIPUTACION DE CACERES)

